Corte Suprema de Justicia

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 06/2020 "PROVISIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA JUZGADOS PERIFÉRICOS, CIRCUNSCRIPCIONES NO DESCENTRALIZADAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO".

ID N° 378.380

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintidós días del mes de abril del año dos mil veinte, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso, Torre Sur del Palacio de Justicia, ubicada en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS P.A.C. Nº 06/2020 "PROVISIÓN DE ARTICULOS DE LIMPIEZA PARA JUZGADOS PERIFÉRICOS, CIRCUNSCRIPCIONES NO DESCENTRALIZADAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – PLURIANUAL – CONTRATO ABIERTO"** el cual fue previsto para la fecha.--

El acto se encuentra presidido por **OSCAR E. SANABRIA P. – JEFE DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** acompañado por **KARINA FERREIRA – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN** y **RODRIGO AGUILAR – TÉCNICO DEL DPTO. DE LICITACIÓN,** todos funcionarios de la Unidad Operativa de Contrataciones, quienes fueron designados para la presente Apertura.----------

Se dio inicio al acto con la lectura de la Resolución C.A.J. Nº 64 de fecha 30 de abril de 2019, por la cual se constituye el Comité de Evaluación de Ofertas de las Contrataciones Públicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia y la Resolución C.A.J. Nº 26 de fecha 19 de marzo del 2020 por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado.----------

Presentaron su oferta a la apertura de sobres los siguientes oferentes: ----------

1. **INDUCLOR S.R.L.** Sin representante en este acto.----------
2. **BASE BASE S.A.** Sin representante en este acto.----------
3. **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** Sin representante en este acto.----------
4. **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** Sin representante en este acto.----------

A continuación se procedió al control de las documentaciones contenidas en las ofertas, por los Representantes de la Corte Suprema de Justicia. Acto seguido se procedió a la lectura de las ofertas presentadas, que a continuación se detallan: ----------

Oscar E. Sanabria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Martha Karina Ferreira D.
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

José Rodrigo Aguilar G.
U.O.C.
Corte Suprema de Justicia

1. **INDUCLOR S.R.L.** El precio total ofertado es de **G. 215.958.120 (GUARANÍES DOSCIENTOS QUINCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTE)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 20.000.000 (GUARANÍES VEINTE MILLONES) con una vigencia del 22/04/2020 hasta el 31/10/2020.** El correo de la empresa es **induclor.licitaciones@click.com.py**------

2. **BASE BASE S.A.** El precio total ofertado es de **G. 86.498.040 (OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CUARENTA)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 3.480.000 (GUARANÍES TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL) con una vigencia del 22/04/2020 hasta el 28/11/2020.** El correo de la empresa es **licitaciones@basebase.com.py** ----------

3. **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** El precio total ofertado es de **G. 150.192.400 (GUARANÍES CIENTO CINCUENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 4.509.000 (GUARANÍES CUATRO MILLONES QUINIENTOS NUEVE MIL) con una vigencia del 22/04/2020 hasta el 19/09/2020.** El correo de la **empresa es emporio.ferre@gmail.com**- ----------

4. **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** El precio total ofertado **es de G. 220.655.000 (GUARANÍES DOSCIENTOS VEINTE MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL)** Conforme se observa en su planilla de oferta que se encuentra debidamente firmada y acompañada de una Garantía de Mantenimiento de Oferta de **G. 10.000.000 (GUARANÍES DIEZ MILLONES)** con una vigencia del **22/04/2020 hasta el 29/09/2020.** El correo de la empresa es **licitacionesinternacional@outlook.com**

Se dejan las siguientes observaciones: ----------

1. **INDUCLOR S.R.L.** Presenta un original y una copia de la oferta ----------

   Presenta todos los documentos sustanciales.----------

   No presenta: ----------

   - Patente municipal vigente----------
   - Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con la capacidad para proveer los bienes solicitados en las especificaciones técnicas.----------

   Declaración Jurada de que todos los productos ofertados cuentan con:----------

   - Registro Sanitario de los productos, otorgado por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria (DINAVISA).----------
   - Registro Sanitario de Productos, otorgado por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA)----------

Oscar E. Sandoval P.
JEFE - DPTO. DE LICITACION
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Martha Raquel Fleitas Moreira D.
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años **2016, 2017, 2018.**--------

- Planilla de precios en formato digital (C.D).----------

- Especificaciones Técnicas debidamente firmadas.----------

- Listado detallado de los Integrantes de la Sociedad, en la cual detallan el NOMBRE, APELLIDO Y NUMERO DE CEDULA DE IDENTIDAD, de cada uno, a fin de dar cumplimiento a la CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCS. "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40, conforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/2015.----------

- Certificado de Origen Nacional----------

2. **BASE BASE S.A.** Presenta un original y una copia de la oferta----------

Presenta todos los documentos sustanciales.----------

No presenta----------

- Registro Sanitario de Productos, otorgado por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).----------

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018para contribuyente de IRACIS.----------

- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.--------

- Copia de Contratos ejecutados y/o facturas de ventas correspondientes al objeto de la presente contratación (PROVISIÓN DE ARTÍCULOS DE LIMPIEZA), que podrán corresponder tanto a Entidades Públicas como privadas. Dichos contratos deberán corresponder al periodo 2017, 2018 o 2019 y la sumatoria de los mismos deberá ser al menos el 50% (cincuenta por ciento) del monto máximo a contratar. Se aclara que no es necesario contar con un contrato por cada año.--

- Planilla de precios en formato digital (C.D).----------

- Certificado de Origen Nacional.----------

3. **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** Presenta un original y una copia de la oferta y un Pen drive.----------

Presenta todos los documentos sustanciales.----------

No presenta:----------

- Registro Sanitario de Productos, otorgado por la Dirección General de Salud Ambiental (DIGESA).----------

Oscar E. Zambria P.
JEFE - DPTO. DE LICITACIÓN
U.O.C. - CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Martha Fernández Ferreira D.
Unidad Operativa de Contrataciones
Corte Suprema de Justicia

José ... O.
Corte Su...

- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los años 2016, 2017 y 2018para contribuyente de IRACIS.----------

- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.--------

- Certificado de Origen Nacional----------

4. **FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.** Presenta un original y una copia de la oferta.----------

Presenta todos los documentos sustanciales.----------

No presenta: ----------

- Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, correspondiente a los años 2016, 2017, 2018.----

- Planilla de precios en formato digital (C.D).----------

- Certificado de Origen Nacional.----------

Leída la presente acta de apertura, se ratifican en sus términos, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho al igual que las hojas de las ofertas, los representantes de la Corte Suprema de Justicia, con lo que se dio por terminado el acto siendo las **10:45 hs.**----------

.....
OSCAR E. SANABRIA P.
JEFE
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
KARINA FERREIRA
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN

.....
RODRIGO AGUILAR
TÉCNICO
DPTO. DE LICITACIÓN